

¿QUÉ ES LA MICROMOVILIDAD?

La micromovilidad puede ser:

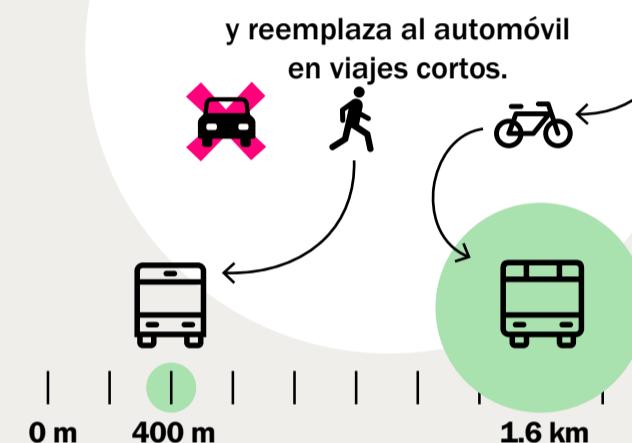
- Eléctrica o de propulsión humana
- Particular o compartida
- Por lo general de baja velocidad (hasta 25km/h) o algunas veces de velocidad moderada (hasta 45km/h)



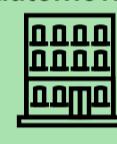
En las ciudades, la mayoría de las personas no tiene automóvil

La micromovilidad brinda acceso a más ciudad, a más personas.

La micromovilidad aumenta el acceso al transporte público



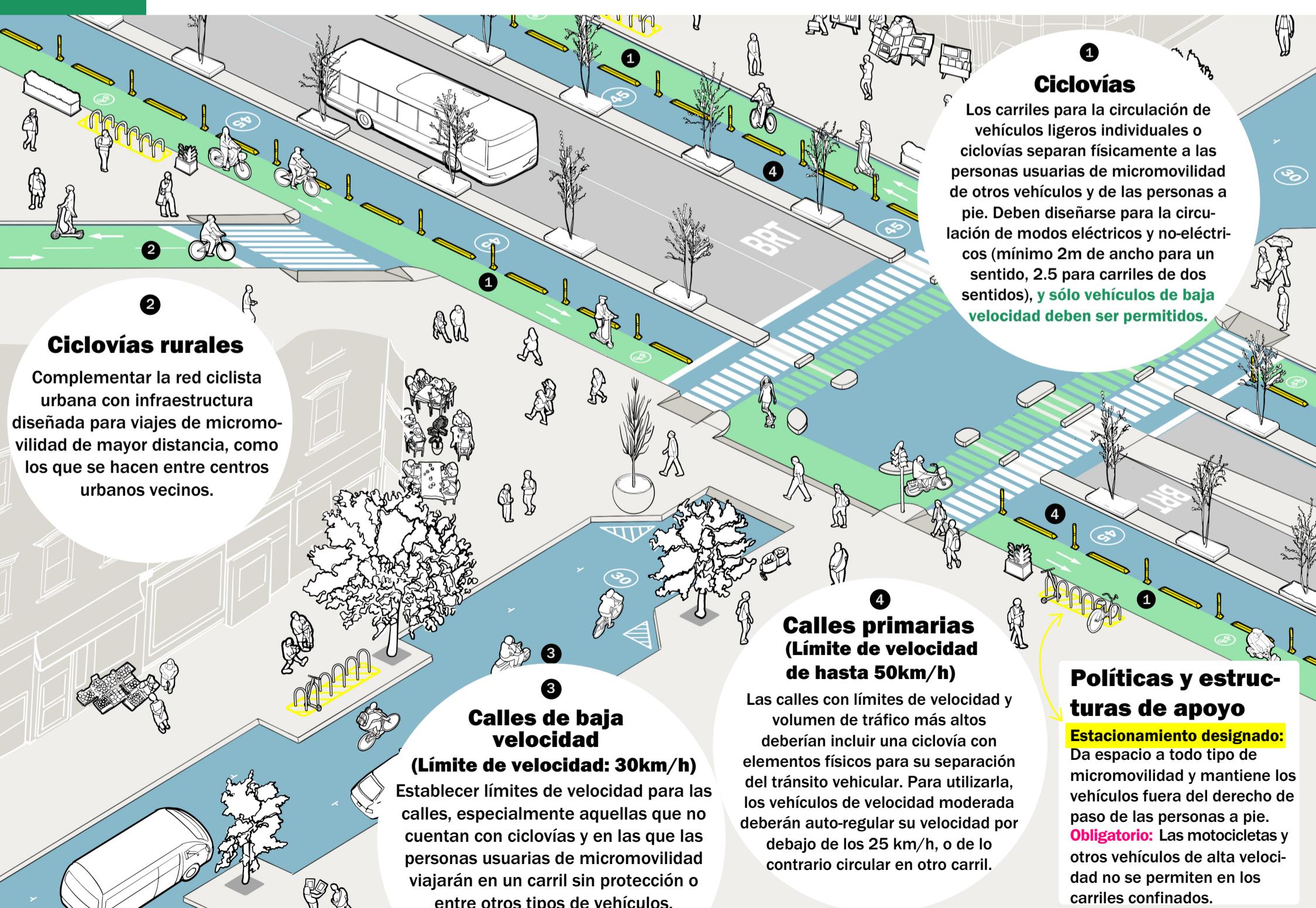
Los vehículos eléctricos hacen más atractiva la micromovilidad para las personas que no suelen usar bicicletas o triciclos mecánicos. También expande las áreas que las personas pueden recorrer fácilmente sin automóvil.



4 km

¿POR DÓNDE CIRCULA LA MICROMOVILIDAD?

Los “corredores para micromovilidad” seguros dan acceso equitativo a más lugares para más personas.



Ciclovías rurales

Complementar la red ciclista urbana con infraestructura diseñada para viajes de micromovilidad de mayor distancia, como los que se hacen entre centros urbanos vecinos.

Ciclovías

Los carriles para la circulación de vehículos ligeros individuales o ciclovías separan físicamente a las personas usuarias de micromovilidad de otros vehículos y de las personas a pie. Deben diseñarse para la circulación de modos eléctricos y no-eléctricos (mínimo 2m de ancho para un sentido, 2.5 para carriles de dos sentidos), **sólo vehículos de baja velocidad deben ser permitidos**.

Calles de baja velocidad

(Límite de velocidad: 30km/h)
Establecer límites de velocidad para las calles, especialmente aquellas que no cuentan con ciclovías y en las que las personas usuarias de micromovilidad viajarán en un carril sin protección o entre otros tipos de vehículos.

Calles primarias (Límite de velocidad de hasta 50km/h)

Las calles con límites de velocidad y volumen de tráfico más altos deberían incluir una ciclovía con elementos físicos para su separación del tránsito vehicular. Para utilizarla, los vehículos de velocidad moderada deberán auto-regular su velocidad por debajo de los 25 km/h, o de lo contrario circular en otro carril.

Políticas y estructuras de apoyo

Estacionamiento designado: Da espacio a todo tipo de micromovilidad y mantiene los vehículos fuera del derecho de paso de las personas a pie.
Obligatorio: Las motocicletas y otros vehículos de alta velocidad no se permiten en los carriles confinados.

Micromovilidad se refiere a una variedad de vehículos ligeros que operan, por lo general, a velocidades por debajo de los 25 km/h y son ideales para viajes de hasta 10 km.